

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.474 Segunda Época Miércoles 29 de Junio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## PARADOJAS

### Ahí está el secreto

Al estudiar en física las leyes de la gravedad suele mostrarse a los alumnos, con general y poco duradera estupefacción, un aparatito llamado «paradoja dinámica», consistente en un disco de madera que, puesto en un plano inclinado sobre la pendiente en lugar de deslizarse hacia abajo.

El «secreto» de tal aparato consiste en un buen trozo de plomo incrustado en la periferia del disco, lo que le obliga a subir, para que en realidad «baje» el centro de gravedad, que no coincide con el de la figura.

Más de un estudiante ingenuo, al ver el plomo, dispara un ¡clarol! (con razón!) en el fondo viene a coincidir con el viejo aforismo escolástico: Nihil sine ratione sufficienti.

Y es que todo tiene explicación; la cuestión es dar con ella.

Resultaría divertido, si estas cosas pudieran divertirse, ver esa muchedumbre de españoles boquiabiertos, que no saben explicarse cómo, siendo la mayoría de España católica, tenemos leyes anticatólicas, gobiernos impíos, autoridades sectarias... Miran y remiran... y no saben a qué obedecen.

¡Qué cosa tan inexplicable—dicen—. En España, los que se casan por lo civil son contadísimos casos, extranjeros todos o extranjerizados, y a pesar de ello tenemos leyes favorecedoras del matrimonio civil. Los que se entierran civilmente son... ¡simismo rarísimos, y las leyes dadas para un pueblo que en su totalidad (porque no es óbice a la totalidad un 2 por 1000 contrario) quiere enterrarse católico, tiende a poner cortapisas y dificultar el cumplimiento de esos deseos. Acabo de leer que en Salamanca, desde 1920 a 1932, de 13.779 entierros, los 26 han sido civiles, y el «restillo» 13.753, católicos. Más aún; en este primer año de república secularizadora, de 1.104 entierros verificados, DOS (qué asombro!) han sido civiles, y el «piquillo» de 1.102... católicos. (Y es que, como los Curas tienen hoy tanta preponderancia...)

Miran el disco del tinglado político, vuelven a mirar la voluntad del pueblo; llevan los ojos de uno a otro... y se quedan perplejos al ver una legislación opuesta al sentir de la nación entera, con las apariencias de que es fruto de la voluntad del pueblo, toda vez que los «legisladores» han sido designados por el pueblo para hacer esas leyes.

—Es una paradoja—dicen—. No se explica.

—Vaya si se explica—les diría yo. Podrá existir contradicción entre las leyes dictadas y la conciencia de España; pero de seguro no la hay entre esas leyes y la prensa leída por los que eligieron tales legisladores. Cuando en España la prensa católica era postergada y vilipendiada, cuando los mentores del pueblo, a través de las clases pseudo-illustradas eran *El Sol*, *Crisol*, *La Voz*, *Informaciones*, *El Socialista*, *La Libertad*, *Heraldo* y otros... tan paganos o ateos prácticos como estos aunque más astutos, ¿qué de extraño tiene que, legisladores elegidos conforme a sus enseñanzas, dicten luego esas leyes, monumento de sabiduría, equidad y reposo, orgullo del siglo XX, envidia de las naciones...? ¡Como que se hicieron entre puñetazos al occipito de Leizaola y rebuznos afinados de las selectas minorías no cavernícolas!

Y no; no son ellos los culpables, pues con razón creyeron que la inmensa mayoría estaba identificada con ellos ideológicamente cuando sus períodos liberales, ateos, paganos, anticatólicos eran los más leídos. Los culpables serán quienes sin ser ateos, paganos, etc., han sostenido una prensa nunca bastante excreada.

Cuando el lector examine las ideas verdaderas tenazmente en la prensa liberal española, y vea que están de acuerdo EN TODO con las leyes de esta república y con la actuación de estos secretarios... se le escapará un ¡¡Clarol!—¡¡Con razón!!—que valdrá por muchas explicaciones.

Si quisiera el Corazón de Jesús que este ¡clarol! coincidiera con el propósito de no leer ni comprar más prensa que la católica (hablo a católicos) veríamos pronto morir de inanición esas leyes que no acaban de encajar en cabezas que piensen en español.

A una prensa atea corresponden leyes ateas; a prensa liberal, leyes liberales; A PRENSA CATOLICA LEYES CATOLICAS.

Y ahora, lector, tú tienes la palabra.

PRESSKAPLAN

## De Instrucción Pública

### Provisiones de Escuelas

El Consejo de ministros celebrado el viernes pasado aprobó el decreto de reformas en la provisión de escuelas, del que, como hemos anunciado, se derivará inmediatamente la convocatoria de un concurso general.

Pocas noticias pueden darse de este concurso con seguridad de acierto. No se han facilitado autorizaciones, ni oficial ni oficiosamente.

Es un concurso amplio de liquidación de las vacantes y situaciones actuales a base de normas transitorias, hasta la implantación de las que se establecerán definitivamente en el nuevo Estatuto.

Se conservan por esta vez los turnos establecidos en el Estatuto del 23: reingreso, traslado forzoso, consortes—es

tos con la legislación hasta ahora vigente—y traslados voluntarios.

Se implantan los grupos de escuelas y maestros ya conocidos para la preferente adjudicación.

No sabemos todavía cuál será la preferencia dentro de cada grupo. Nosotros nos afirmamos cada vez más en el criterio favorable al mayor tiempo de servicios en la última escuela.

En el decreto aprobado por el Consejo de ministros se incluye también la provisión de direcciones graduadas.

Se establece la elección entre los maestros de sección para escuelas de menos de seis grados y se dispone la selección de los que han de dirigir las de seis secciones o más.

Corrida de escala

Han sido ascendidos por corrida de escalas, don Angel Diaz Picón, maestro nacional de esta Capital al sueldo anual de seis mil pesetas que percibirá desde 8 de Mayo último; y doña María de los Angeles Pardo Duarte, maestra nacional de Fines al sueldo anual de cinco mil pesetas que percibirá desde 20 de igual mes.

Relación de Escuelas vacantes

La «Gaceta» del día 26 publica relación de Escuelas vacantes de Maestros existentes con anterioridad a 1.º de Enero último y que corresponde proveer por los cuatro primeros turnos.

Las Escuelas publicadas alcanzan hasta la provincia de Burgos, pues la «Gaceta» las inserta por orden alfabético.

Las vacantes de Maestros correspondientes a esta provincia son las siguientes:

MAESTROS

Grupo A

Abla-Idem.—Unitaria, número 3, 2.728 habitantes.

Alcudia de Monteagud-Idem.—Unitaria, 632 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Almería-Idem.—Unitaria (distrito Norte), 42.861 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Antas-Idem.—Unitaria número 2, 1.152 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Arboleas-Idem.—Unitaria número 1, 1.662 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Bayarcal-Idem.—Unitaria, 681 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Benahadú-Idem.—Unitaria, 1.439 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Cañada de Lobdar-Albóx.—Mixta, 4.246 habitantes.

Dalias-Idem.—Sección de graduada, 5.267 habitantes.

Felix-Idem.—Unitaria núm. 2, 1.513 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Gádor-Idem.—Unitaria, 2.877 habitantes.

Garrucha-Idem.—Sección de graduada, 4.819 habitantes.

Guainos Altos Adra.—Mixta, 686 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

La Mulería-Cuevas de Almanzora.—Unitaria, 856 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

La Portilla-Cuevas de Almanzora.—Unitaria, 1.161 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Laroya-Idem.—Unitaria, 920 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Macael-Idem.—Sección de graduada, 2.786 habitantes.

Ocaña-Doña María Ocaña.—Unitaria, 968 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Olula de Castro-Idem.—Unitaria, 1.012 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Oria-Idem.—Unitaria núm. 2, 1.397 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Pilar de Jaravia-Pulpí.—Unitaria, 544 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Senés-Idem.—Unitaria, 1.259 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Somontín-Idem.—Unitaria núm. 2, 1.204 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

Sorbas-Idem.—Sección de graduada, 2.176 habitantes.

Turre-Idem.—Sección de graduada, 2.051 habitantes.

Viator-Idem.—Sección de graduada, 2.118 habitantes.

Villaricos-Cuevas de Almanzora.—Unitaria, 534 habitantes. Puede solicitarse por consorte.

(Continuará)

De Arte

## El concierto de hoy

Esta tarde a las seis tendrá lugar el concierto, organizado por la Asociación de Cultura Musical de Almería, correspondiente al presente mes.

El célebre pianista gaditano José Cubiles ejecutará las siguientes composiciones.

I

Sonata en re mayor, Padre Antonio Soler (Siglo XVIII).

Sonata en la mayor, Mozart.

Andante con variaciones.

Minueto.

Marcha Turca.

Toccata en do mayor, Schumann.

II

Coloquio en la reja, Granados.

Orgía (Danza fantástica), Turina.

Almería, Albéniz.

Triana, Albéniz.

III

Balada en sol menor, Chopin.

Nocturno en fa sostenido menor, Chopin.

Estudio n.º 5 op. 10, Chopin.

Marcha Militar, Schubert-Tausig.

## Comunión tradicionalista

### Conferencia del señor Lamamié de Clairac

Hoy, a las once y media de la mañana, dará su anunciada conferencia en el

## SALÓN HESPERIA,

el ilustre diputado tradicionalista y elocuente orador, don José María Lamamié de Clairac.

Las señoras no necesitan entrada.

## DE MADRID UN MAL PASO Y A ALMERIA OTRO... PEOR

Quien dice lo que no ha debido decir, o aquel a quien atribuyen lo que no ha dicho, tiene el deber de rectificar en un caso y le asiste el derecho en otro de rogar y aún de imponer la rectificación.

El señor ministro de Justicia dijo en el discurso que pronunció en Avila, o se las atribuyeron, palabras indiscretas, palabras inoportunas, palabras injustas respecto del generalato. Esas palabras indiscretas, inoportunas e injustas que aparecieron en periódicos locales y nacionales, no fueron rectificadas, ni explicadas, hasta después que el general Barrera, en escrito elevado al ministro de la Guerra en términos de gran prudencia, compatible con una viril energía, se doliera y protestara de ellas; escrito al cual se adhirieron varios generales.

¿Se trata de una indiscreción o de una manifestación ex abundancia cordis, o bien de una atribución gratuita? Si es lo primero. ¿cómo no se dirigió el ministro de Justicia a los periódicos que pusieron en sus labios unas palabras que no pronunció, o un concepto que no emitió? Y ya que no él ¿cómo mantuvo ociosa su pluma el Gobernador civil de la provincia, dejando de enviar una nota que pusiese las cosas en su sitio? Y si al cabo se ha producido la rectificación, ¿no podrá tacharse de inoportuna, por venir fuera de sazón, y de forzada por precederla las aludidas protestas?

La hipótesis de que las repetidas palabras se pronunciaron y después se hayan negado, no la queremos admitir. Y no queremos admitirlo considerando el triste papel que haría un personaje ministerial, que habiendo dicho ante un público más o menos numeroso que tal cosa era negra, afirmara después que era blanca de color, o bien que no hizo referencia a lo negro, ni a lo blanco. Porque los hombres, aunque sean ministros, se apasionan y yerran, y dicen lo que no deben de decir, sencillamente por eso, porque no deben decirlo sin asentarse de la discreción, de la conveniencia pública, de la justicia y de la verdad no es novedad para que se asombre nadie. Eso ha ocurrido y ocurrirá mientras haya hombres en el mundo y estén los altos cargos políticos en sus manos. Pero cuando se ha tenido la desgracia de cometer un pecado de esa clase, la penitencia reclamada como una forma del derecho a la pena por el propio pecador, ha tenido siempre una expresión decorosa: conjugar el verbo dimitir. Ahora hay otro estilo: el de declarar duros de orejas y cerrados de entendederas a los auditores para salir del mal paso. Es decir: creen ellos que así salen y lo que hacen es dar otro peor.

PATRICIO

## A SALTO DE MATA MENUDENCIAS

Porque el Sr. Bustos es el amo, le han puesto al Ayuntamiento el país de los ciegos.

Después de lo del Congreso, el señor Sol ha publicado una nota retando al Sr. Casas para que le pruebe su valor personal en circunstancias y sitios diferentes de donde ocurrió el hecho. —¡Vente a la Rambla! que decimos en la tierra del pimentón.

Se nos asegura que el Sr. Oliveros se propone hacer un viaje a Alcantarilla; de donde traerá el procedimiento de alcantarillado... sin agua.

Bastará con unos litros de agua oxigenada.

Al fin, médico.

El Sr. Lerroux ha dicho que al día siguiente de producirse la crisis se encargará él del poder.

O lo que es lo mismo: —Espero en el baño a que la montaña venga a mí.

Este Don Alejandro nos ha resultado más infeliz que un fuelle.

En otros tiempos los diputados repartían credenciales de guardia municipal.

Hoy reparten credenciales de vocal de la Cámara Uvera.

Para los efectos, es lo mismo, aunque las dietas sean mayores.

Los diputados concejales se limitan en las sesiones del Ayuntamiento a ver, oír y callar.

La fuerza de la costumbre.

¡Se aprende mucho en el Congreso!

Don Marcelino ha dicho que se ha evidenciado la solidaridad de las fuerzas republicanas de la izquierda con los socialistas.

Y, naturalmente, unos y otros... en evidencia.

Coincidiendo con lo de Carabanchel, los astrólogos anuncian para muy pronto una lluvia de estrellas.

El fenómeno será visible en España e islas adyacentes.

En algunos puntos de Francia lo han visto antes que nosotros.

Un regidor almeriense, republicano y centralista, ha estado a punto de meternos en un lío.

Quería nada menos que declarar el

Los reporteros no se conformaron con las manifestaciones del señor Oliveros y trataron de conocer algún otro motivo de la visita indicando al alcalde si se relacionaba en algo con el cobro de cantidades.

El señor Oliveros eludió habilmente toda respuesta categórica, afirmando que los motivos que le guiaban a hacer la visita eran de pura cortesía.

Sin embargo, la entrada del Interventor, portador de varios informes y cuentas, fueron suficientes para que los reporteros se afirmaran en el convencimiento de no haberse equivocado en sus apreciaciones.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día . . . . . 761'9

Temperatura máxima . . . . . 29'6

Idem mínima . . . . . 17'0

Idem media . . . . . 23'3

Idem máxima al Sol . . . . . 36'7

Humedad relativa media . . . . . 64

Evaporación en 24 horas . . . . . 4'0

Lluvia en 24 horas . . . . . 0'0

Viento dominante . . . . . S.S.W.

Fuerza en metros por segundo . . . . . 6'0

Nubosidad . . . . . Nuboso

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 28 de Junio de 1932 a las siete horas:

Los datos recibidos de América y del Atlántico quedan defectuosos, por lo cual no se puede juzgar del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la tierra.

Desde las Islas Británicas al Pacífico, entre los paralelos 35 y 67, existe una zona, dentro de la cual aparecen varios centros de perturbación atmosférica, todos ellos de escaso valor en cuanto a intensidad, pero lo suficiente para que el tiempo no sea bueno y se manifieste inseguro por todas partes.

Las presiones altas se sitúan al Suroeste de la Península Ibérica una, y hacia los Balcanes otra.

Tiempo probable hasta el día 29 de Junio a las siete horas:

En toda España vientos flojos, variables y tiempo inseguro; algunos tormentas aisladas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y bastante nubosidad.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy carecía ayer de noticias que comunicar a los representantes de la prensa.

Uno de los periodistas interrogó al presidente sobre la marcha del asunto de la imprentilla.

El señor Redondo manifestó que se estaba instruyendo sumario por el Juzgado y hasta tanto no se conociese el fallo él se abstiene en absoluto de informar sobre el mismo.

Los que viajan

Desde Oria se ha trasladado a Tíjola el abogado don Manuel Martínez Jiménez, nuestro querido amigo.

De Madrid ha llegado el estudiante de Derecho don Vicente Nieto de Molina García.

POR TELEGRAMA

## Atraco a un librero en Barcelona

Barcelona, 28.—El dueño de una librería llamada Rogelio Duva, fué avisado para que se personara en una casa de la calle de Villarreal donde se le ofrecía la venta de un lote de libros.

Al llegar a la mencionada casa, unos desconocidos aguardaron al librero en la escalera apuntándole con pistolas y obligándole a entregarles 475 pesetas que llevaba en billetes, cuarenta en plata y el reloj.

Después le obligaron a subir al último piso del edificio, aprovechando esa oportunidad para darse a la fuga.

POR TELEGRAMA

## Consejo de ministros

Azaña declara que no toma medidas contra ningún general

Reglamento de derechos reales.—Propuestas de mandos.—Se aprueban varios proyectos de Obras Públicas

Madrid, 28.—8 noche.

A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Termina el Consejo

Manifestaciones del señor Azaña

Los ministros estuvieron reunidos dos horas terminando el Consejo a la una y media de la tarde.

Al salir el señor Azaña le preguntaron los periodistas si el gobierno había tomado alguna determinación contra determinado general.

—Yo—contestó el señor Azaña—no tomo medidas contra los generales.

Algún periodista insistió preguntando concretamente si se tomó alguna determinación contra el general Goded.

El señor Azaña contestó categóricamente: —No.

Nota oficiosa

Del Consejo fué facilitada a la prensa la siguiente nota oficiosa: PRESIDENCIA: Se aprobó el nombramiento de una comisión que estudie la situación de la comarca Cebrebra (León).

HACIENDA: Reglamento de Derechos Reales.

Suplemento de crédito para sueldos a los empleados del cuerpo de prisiones.

MARINA: Decreto, aprobando el Reglamento para la provisión de destinos del personal y cuerpos de la armada.

Decreto admitiendo la dimisión del delegado del Estado de la compañía Transmediterránea, don Leonardo Martín Echevarría.

Propuesta de mando para la jefatura del Estado Mayor de la base naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Fernando Delgado.

Otra propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia a favor de oficiales y alumnos aprobados en el examen de fin de carrera.

Otras propuestas de ascenso. OBRAS PUBLICAS: Proponiendo que se incluya en el plan de carreteras del Estado una carretera de Extremadura.

Decreto aprobando el proyecto de abastecimiento de aguas en Santa María del Campo.

Otro autorizando la ejecución, por gestión directa, de las obras de reconstrucción, por los desperfectos ocasionados en la estación internacional de Canfranc con motivo del incendio allí ocurrido.

La conferencia de hoy

## Llega el señor Lamamié de Clairac

Próximamente a las diez de la noche de ayer llegó a nuestra capital procedente de Granada el ilustre orador y diputado a Cortes tradicionalista señor Lamamié de Clairac.

Le acompañan don Pedro Amor Maldonado y don Blas Martos Poyatos.

Esta mañana, a las once y media, se celebrará la anunciada conferencia en el Salón Hesperia.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Felisa Zamora Egea

Ha fallecido en la Villa de Pechina donde residía, a los 70 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Dolores y doña María Alonso Zamora; hijos políticos, don Juan Sáez Alonso, don José Rodríguez Sáez y doña Dolores García Nofuentes; su hermana, doña Dolores Zamora Egea; hermano político, don Alejandro Fernández Álvarez; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy, a las once de su mañana en el inmediato pueblo de Pechina.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Después del incidente de Carabanchel

**Distintas versiones y comentarios**  
 Madrid, 28 8 noche.  
 Durante todo el día es tema obligado, tanto en los sitios públicos como en los centros políticos, el incidente ocurrido en Carabanchel.  
 Continúan siendo contradictorias las distintas versiones que se hacen del suceso a pesar de ser muy comentada, no parece cierta la versión de que el general Goded hablase en su alocución del Estatuto, afirmando que causaría su aprobación la desmembración de España.  
 Parece que únicamente se refirió al amor de la patria, terminando su alocución diciendo que este amor se condensaría en un grito de, Viva España.

**Acuerdo en el Consejo**  
 Se asegura que en el Consejo de ministros se acordó la destitución de los generales Goded, Villegas y Caballero.  
 El rumor causó gran sensación.

**Destitución de los generales, Villegas y Caballero**  
 Madrid, 28. — Se ha confirmado la destitución de los generales Villegas y Caballero.  
 Los decretos dejándolos en situación de disponibles los firmó hoy el señor Alcalá Zamora.

Para sustituirles se han nombrado a los generales don Virgilio Cabanellas que mandaba la sexta división y a don Manuel Romerales Quintana, que manda la segunda brigada en Badajoz.

La orden de destitución y nombramiento fué comunicada a la guarnición de Madrid que fué formada al efecto en los cuarteles a las cuatro de la tarde.

Los generales, Cabanellas y Romerales, llegaron esta tarde misma posesionándose seguidamente de sus cargos, ante las fuerzas de la guarnición.

**Dice el ministro de Agricultura**  
 Al llegar al Congreso el ministro de Agricultura, señor Domingo, confirmó la destitución de los generales Villegas y Caballero.

Preguntado por los periodistas acerca del general Goded, manifestó que nada sabía y creía que tampoco habría nada pues no se ha comprobado que pronunciara las frases subversivas que se le achacan.

No obstante las anteriores manifestaciones, la impresión a última hora es de que el general Goded también está destituido.

## Extensas e interesantes declaraciones del señor Lerroux

**La próxima crisis**  
**La aprobación del Estatuto y la Reforma Agraria**

Madrid, 28 8 noche.  
 El jefe de los radicales ha hecho nuevas declaraciones sobre el Estatuto.  
 Ha afirmado que en esta cuestión se llegará a transacciones que armonicen todas las tendencias.

—Esto— ha dicho el señor Lerroux —disgustará a los catalanes, pero si le faltan al Gobierno esos votos, tendrá los noventa nuestros.

**No hay otra solución que los radicales**  
**Un gobierno de concentración**

Hablando de la próxima crisis, dijo el señor Lerroux que cuando esta se plantee, no habrá otra solución más que de radicales.

—Yo— añade —formaré un gobierno de concentración con hombres capacitados en los que entrarán elementos de derechas y de izquierdas pero republicanos.

—Es indispensable— siguió diciendo —que las Cortes voten las leyes de orden público, electoral y la de elección presidencial.

**El Estatuto y la Reforma Agraria**  
 Anunció después el señor Lerroux que si se encarga del Gobierno, sin estar aún aprobados el Estatuto y la Reforma Agraria, él cumplirá sus compromisos aprobando ambas cosas con algunas modificaciones de los radicales, en las que se han permanecido.

—Además— agregó— ello es necesario porque han quedado gastados y necesitan rehacerse.  
 Sin soluciones propugno como imposible aprobar el Estatuto tal y como está redactado aunque se empuje Maciá porque influye demasiado con este gobierno.

**El tribunal de responsabilidades y el asunto March**  
 Respecto al tribunal de responsabilidades, censuró el señor Lerroux que no fuere mixto.  
 —El asunto March— dijo— debió servir de experiencia.

## El ferrocarril Zamora-La Coruña

**El Comité provincial acuerda declararlo de utilidad nacional**  
**Caso de prosperar el pensamiento del ministro de Obras Públicas quedarán 12.000 obreros en paro forzoso**

Zamora, 28. En la Diputación se ha reunido hoy el Comité provincial del ferrocarril Zamora-La Coruña.  
 Se dió lectura a las conclusiones aprobadas en la reunión del día 24 y se acordó telegrafiar a los diputados zamoranos para que apoyen en el Parlamento dichos acuerdos, declarándose el ferrocarril de utilidad nacional y pasando al grupo A.

Se hizo constar que en caso de no ser atendidas las aspiraciones de Galicia y Zamora, se celebrará una nueva asamblea en Orense para adoptar acuerdos radicales encaminados a la continuación de la obra.

Se hizo también presente que de prosperar el pensamiento del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, quedarán en paro forzoso, 12.000 obreros.

## Un muerto y catorce heridos en un choque de trenes

**En la línea férrea de Lugo a La Coruña**  
**Se desconocen las causas del accidente**

Lugo, 28. — En la línea férrea de esta capital a la Coruña sucedió un violentísimo choque entre un tren de mercancías y el mixto descendente de la referida capital.

El accidente se produjo en una curva.  
 El tren descendente venía formado por dos máquinas y aunque el maquinista dió un frenazo tremendo, que amortiguó algo la violencia del encuentro, las tres máquinas y los siete vagones quedaron destruidos.

En el lugar de la catástrofe aparecen las mercancías, especialmente numerosos barriles de vino y vasijas de aceite desparramados por el suelo.

Han perecido algunas cabezas de ganado.  
 Las causas del choque se desconocen aun, pues son distintas las versiones e interviene el Juzgado.

**Las víctimas**  
 En el accidente resultó muerto el mozo de tren, José Mariela y heridos graves los maquinistas y fogoneros de ambos convoyes.

También se encuentran gravísimos otros tres viajeros.  
 En el auxilio de las víctimas se distinguió el párroco de San Vicente, don Manuel Latas.

Los heridos han sido trasladados a este hospital.  
 Se calcula que hasta dentro de tres días no quedará la vía expedita.

Los trenes han de llevar a cabo transbordos.  
 El total de víctimas es un muerto y catorce heridos.

## EXTRANJERO

**Se desmiente la dimisión de la Junta provisional**  
 Santiago de Chile, 28. Se ha desmentido oficialmente la noticia de la dimisión de la Junta provisional de Gobierno.

Rogamos a nuestros lectores que, siempre que les sea posible, favorezcan con sus compras a nuestros anunciantes; y que cuando lo hagan, mencionen a LA INDEPENDENCIA

**Interesa a los reumáticos pobres,**  
 por avanzada que esté su enfermedad, saber que en la Clínica del Dr. EDUARDO PEREZ Plaza de Pavías n.º 2, diariamente de 7 a 8 de la tarde, se aplicará gratuitamente el nuevo tratamiento de la cutivacunación, con el que conseguirán un rápido alivio y curación de sus males.

## Las Cortes constituyentes

**Sesión de la tarde. — Por 161 votos contra 18, quedó aprobada la base primera de la Reforma Agraria. — Continúa la discusión sobre la totalidad de la segunda. — Intervienen combatiéndola los señores Alvarez (don Basilio) y Guallart. — Proposición incidental sobre el suceso de Carabanchel.**

**Comienza la sesión**  
 Madrid, 28-12 noche.  
 A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay una gran desanimación.  
 En el banco azul el señor Azaña y los ministros de Instrucción y Trabajo.

**Orden del día**  
**Reforma Agraria**

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día poniéndose a debate la totalidad de la base primera de la Reforma Agraria.

Es aceptada una enmienda del Sr. CASANUEVA, estableciendo que dentro del concepto «situaciones jurídicas» «voluntariamente creadas», no se incluirán operaciones hipotecarias sobre las participaciones de herencias ni en bienes poseídos pro indiviso.

Se aprueba la base primera en votación nominal por 161 votos contra 18.  
 Se pasa a discutir la totalidad de la base segunda.

Interviene el Sr. ALVAREZ (don Basilio).  
 Anuncia que los radicales se oponen votando en contra de la aprobación de la base.

El Sr. GUALLART (sacerdote) la combate calificándola de apisonadora de la propiedad.  
 Afirma que no reportará beneficio para nadie.

**Proposición incidental. Sobre el suceso de Carabanchel**  
**El señor Azaña declara que se encuentra satisfecho del ejército**

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se explique lo ocurrido en Carabanchel.  
 Defiende la proposición el señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) quien culpa al general Goded de provocar el incidente.

El Sr. AZAÑA le contesta.  
 Refiere el suceso según noticias oficiales y califica de inoportunos los discursos de los generales Caballero y Villegas.

Dice que hay que separar del suceso el aspecto militar del político.  
 —El Gobierno— añade— ha adoptado ya las medidas oportunas y ha sustituido a los generales.  
 Afirma que aunque las personas hayan incurrido en el desagrado del gobierno, no sucede lo mismo con las colectividades.

## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA**  
**Campana** Saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
**Florida** Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

**PRECIOS EN TERCERA** { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.  
**Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis**

El ticket lo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.  
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.  
 Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.  
**Todos los meses una salida de buque directo a Marsella**  
**Aviso importante.**—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
 Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. — Avenida de la República, 69. — Almería y Cortina del Magalle, 12 — Málaga.

despacho central el general Masquelet.

**Dice el señor Besteiro**  
**El Estatuto y la Reforma Agraria**  
 El señor Besteiro manifestó que creía que en breve se aprobarán el Estatuto y la Reforma Agraria.  
 Añadió que durante las sesiones en que se discutan ambos proyectos se procurará interpolar otros.

—No desespere— dijo — de que haya vacaciones de verano sacrificándonos un poco con las sesiones nocturnas.

Anunció que la Reforma Agraria comenzará a regir el mismo día que aparezca en la «Gaceta» según se dispone en la base primera aprobada en la sesión de la tarde.

**Sobre la reunión de jefes de minorías**  
 Algunos parlamentarios decían que la reunión de jefes de minorías para llegar a un acuerdo sobre el Estatuto, había sido ineficaz, pues era imposible llegar a una fórmula después de estar aprobados los artículos primero y segundo.

**Los radicales**  
 Los diputados radicales consideraban inadmisibles el título referente a las leyes sociales, después de sus entrevistas con los catalanes y el ministro de Trabajo.

**Ultimas impresiones sobre el incidente de Carabanchel**  
 El general Goded ha declarado que se solidariza con las manifestaciones de sus compañeros Villegas y Caballero.

**Declaraciones del señor Mangada**  
 El teniente coronel Mangada ha hecho nuevas declaraciones en las cuales recalca que el general Goded dió un viva a España y después con energía dijo, «Y nada más», provocando una frenética ovación.

Añade el señor Mangada que la intervención del coronel Laret impidió que agrediera a Goded.

**La sesión nocturna**  
**Discurso del señor Royo Villanova sobre el Estatuto Catalán**  
 (Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada)

La sesión nocturna de la Cámara dió comienzo a las once menos cinco.  
 Preside el señor Besteiro.  
 En escanos y tribunas se observa una gran desanimación.

Puesto a debate el proyecto de Estatuto Catalán se rechazan en votación nominal dos enmiendas de los señores Ortiz de Solorzano y García Gallego al artículo tercero.

Se retiran algunos votos particulares.  
**Discurso del señor Royo Villanova**

El Sr. ROYO-VILLANOVA, defendiendo un voto particular en el sentido de que ningún español pueda ser considerado como extranjero por el gobierno de la Generalidad.

Pronuncia un elocuente discurso en el que combate con gran dureza el separatismo de la Generalidad y dice que el problema catalán tiene getatura, como lo demuestra el proyecto de administración local del señor Maura, la cuestión de las mancomunidades y últimamente la caída del gabinete Aznar, p ecurso del advenimiento de la República.

Afirma que en Cataluña se llega a enormidades tales, como la de despedir personal en los comercios y centros de industria, por la sola falta de desconocer el catalán.

Estas manifestaciones del señor Royo, originan grandes protestas en la minoría catalana.  
 Se suceden contraprotestras en algunos sectores de la Cámara y se produce un regular escándalo que la presidencia corta con gran dificultad.

El señor Royo termina su discurso calificando de farsantes a los catalanes que quieren engañar a la opinión.

Afirma que él sabe que le odian en Cataluña los defensores del separatismo; pero prefiere que le odien a que le tengan lástima como se la tienen a los españoles que candidamente creen en su buena fe.

El Sr. LLUHI, de la minoría catalana le contesta secamente negando que en Cataluña se tenga ni lástima ni odio al resto de los españoles.

El voto particular del señor Royo es desechado en votación nominal.  
 También se desechan otras enmiendas aprobándose el artículo tercero.

En el artículo cuarto se rechaza en votación nominal una enmienda del señor García Gallego.  
 Seguidamente se suspende la sesión, siendo la una y media de la noche.

**¿Se llegará a un acuerdo?**  
 A última hora se afirmaba en la Cámara que se había llegado a un acuerdo con relación al Estatuto, entre los grupos más importantes del Parlamento, quedando únicamente fuera de la concentración circunstancial, los agrarios.

## Alcance político

**En torno al Estatuto Catalán**  
 Madrid, 28 8 noche.  
 Parece que se hacen negociaciones para encontrar una fórmula de concordia con respecto al Estatuto Catalán.

Anoche, después del homenaje a Santiago Rusiñol, se trasladaron al ministerio de Agricultura los ministros señores Domingo, Prieto, Carner, de los Rios y Zulueta, celebrando una reunión.

En ella se trató la fórmula, acordando además utilizar todos los medios reglamentarios contra la obstrucción de las minorías.  
**El señor Fanjul se ausenta de Madrid**  
 El diputado señor Fanjul se ha ausentado de Madrid con motivo de la extrema gravedad en que se encuentra su madre.

**El veraneo del señor Alcalá Zamora**  
 Está decidido que en el próximo Agosto hará un crucero por el norte y noroeste el señor Alcalá Zamora.

## El conde de Sánchez Dal agredido a tiros por un obrero

**Después de la celebración de un juicio de revisión de contrato de arrendamiento**  
 Sevilla, 28. — Con motivo de la revisión de contratos de arrendamientos rústicos, acudió a Utrera el acudado propietario don Miguel Sánchez Dal, que ostenta el condado del mismo apellido.

A la salida del juicio un obrero se destacó de un grupo formado a la puerta del Juzgado y sacando un revólver disparó a boca de jarro sobre el señor Sánchez Dal que cayó al suelo con la cara ensangrentada.

El agresor, llamado Pedro Posada, hijo de uno de los colonos del conde, fué detenido.  
 Al señor Sánchez Dal, se le apreció una herida en la mejilla izquierda con rotura de muelas.

Fuó trasladado al hospital de esta ciudad en automóvil.

## Por los Ministerios

**En Justicia**  
**No hay modificación del decreto de alquileres**  
**Se modifica la base primera de la Reforma Agraria**

Madrid, 28 10 noche.  
 Preguntado por los periodistas el ministro de Justicia si se modificaría el último decreto sobre alquileres, desmintió el rumor y anunció que el proyecto definitivo lo presentará a las Cortes dentro de diez días.

Dió cuenta también el señor Albornoz de que la Comisión de Reforma Agraria, atendiendo a requerimientos del ministro, ha modificado la base primera del proyecto recogiendo el espíritu de las enmiendas presentadas a la misma.

La modificación, tiende a conseguir garantías técnicas y jurídicas para la aplicación de la retroactividad.

## PROVINCIAS

**La renuncia del señor Beunza al acta de diputado**  
 Pamplona, 28. — El comité de coalición católico-fuerista, acordó no admitir la renuncia del señor Beunza a su acta de diputado.

**Acuerdo de la asamblea radical de Zaragoza**  
 Zaragoza, 28. — La asamblea radical en reunión de hoy, acordó pedir la renuncia del acta de diputado a don Honorato Castro, por haberse afiliado ahora a Acción Republicana, habiendo votado el Estatuto.

**Se pide otra renuncia al acta de diputado**  
 Palencia, 28. — El alcalde ha publicado una carta contra el diputado señor Peñaña diciendo que traicionó a sus electores votando en favor del Estatuto.

Se le pide que en vista de ello renuncie al acta de diputado.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

# D. Antonio Alemán García

Que falleció en Almería el día 23 de junio de 1932, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña María Herrada Carreño; sus hijos, doña Catalina, doña María, don José, doña Carmen, don Pedro, don Antonio y don Enrique; su hermano, don José; hijo político, don Antonio Fernández Caparrós; primos, sobrinos, nietos y demás familia.

RUEGAN a usted se sirva encomendarle a Dios. Las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Pedro el día 30 de junio de 1932, serán aplicadas para su eterno descanso, siendo el funeral a las diez.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Congreso de Dublin

## Irlanda monumental y turística

No solamente los irlandeses, sino cuantos autores y viajeros acuden a Irlanda escriben emocionadísimos acerca del clima de la isla. Templado por la corriente llamada por los hombres de ciencia «Gulf Stream», porque procede del Golfo de Méjico. Describen con entusiasmo sus paisajes, bosques, lagos, ríos, puertos y costas pintorescas, en extremo; sus monumentos antiguos y modernos. Todos hablan del carácter especial de los irlandeses, ponderando su fe católica inquebrantable y las demás virtudes de las mujeres y hombres de la isla, carácter que tanta influencia ha ejercido en la historia de ese pueblo.

Aunque suscitadamente, hemos señalado en artículos precedentes las antigüedades monumentales prehistóricas, las de los primeros siglos del cristianismo en la isla, como también las del período anglo-normando y posteriores. Son antigüedades arqueológicas y de otras clases, tanto religiosas como militares y sociales.

Hay en la isla bellísimos castillos, algunos, pocos de ellos en ruinas, pero los demás bien conservados; existen parques, praderas y bosques de extraordinaria belleza, sitios en que la naturaleza creada por Dios es el encanto de los creyentes y de los artistas. Ríos, canales, cascadas fluviales y lacustres, islas, islotes y lagos, costas marítimas abruptas y playas de baños y comerciales, con puertos de activísimo comercio, son la admiración de propios y extraños.

Montañas y selvas tienen atracción increíble también.

PUERTOS.—Los más importantes del Estado Libre de Irlanda, porque hay otros más, son los siguientes:

Dublin, capital de Estado, tiene cerca de 350.000 almas, y con los alrededores, 425.000 habitantes.

Dundalk, llamado en irlandés Dun Dealgan; Wexford (o Loch Garman y Cork, en irlandés Corcaigh, son también puertos importantes especialmente Cork, que es la ciudad más importante del Estado, después de Dublin la cual tiene 80.000 almas.

Limerick (o Luimneach); Galway (o Gallich); Drogheda (o Droichead Atha) merecen ser mencionados como puertos, igualmente que Kingstown, población marítima llamada Dun Laoghaire, en irlandés, y que se halla cercana a Dublin, por lo cual algunas líneas de navegación lo utilizan para desembarcar viajeros.

Las antiguas Abadías irlandesas, las catedrales, las demás iglesias y monasterios son dignas de visitarse.

Hay en Irlanda una población llamada «Mayo» y unas islas que se titulan de «Aran». Son nombres que recuerdan vocablos de España.

Armagh, con sus templos, recuerda a San Patricio, primer Obispo de Irlanda, con sede en esa ciudad. Después se elevó la categoría de la silla episcopal y es Arzobispado, residiendo en la población el Cardenal Primado de toda Irlanda.

Belfast es la ciudad capital y la más importante de las del Norte de Irlanda. Es población de gran tráfico marítimo, activísimo comercio, industrias, etc.

El viajero, el turista que llegue a Irlanda encontrará mucho y muy notable que admirar. Los congresistas que acuden al Congreso Eucarístico lo habrán comprobado plenamente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

## Del Gobierno Civil

Para la construcción de un Reformatorio.—Sobre la información de la C. O. U.

El señor Liarte Lausín, recibió ayer los periodistas en su despacho oficial. Dijo que, según le informaban, el presidente y secretario del Tribunal tutelar de menores se iba a proceder a la instalación de un local adecuado para Reformatorio.

—He de poner cuanto pueda de mi parte—añadió—para lograr se saquen del Manicomio, en donde se encuentran reclusos varios menores delincuentes, instalándoseles debidamente.

Agregó el gobernador que al exponer en su última charla su deseo de apoyar las proposiciones e evadas por los parraleros, era naturalmente apartan-

do la que se refiere a la disolución de la actual Comisión Gestora de la Cámara.

—En lo que respecta a esa petición —dijo—me abstengo por completo, ya que se trata de un asunto de régimen interior.

Terminó diciendo que él prestaría su cooperación más decidida a todo cuanto se refiera a intereses locales y por tanto a las peticiones elevadas sobre rebaja en las tarifas ferroviarias, y la renovación de relaciones comerciales con los Estados Unidos de Norte América.

MUCHOS... usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,

ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

HIPOFOSFITOS SALUD Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es energética contra ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA

No se vende a granel.

## BEBED Agua de ARAOZ

NO OS ARREPENTIREIS. Siempre la misma agua. Siempre el mismo precio. Siempre las mismas condiciones higiénicas.

Siempre el mismo servicio

Atento y muy reconocido al público en general, el propietario de este agua, ruega a sus consumidores, que para evitar confusiones exijan a los repartidores exhiban la placa que acredite ser repartidor de la misma, pues se han dado y se dan casos de engaño.

También se hace saber, que en varios establecimientos públicos han dejado de tomar este agua y por tanto si la pedís y pagáis, exijid su autenticidad, haciendo la salvedad que el propietario de este agua no lo dice por despecho ni es su ánimo imponer el que se consume este agua, sino cada cual la que tenga por conveniente, pues a todos, tanto vendedores como consumidores, guarda la consideración y respeto que se merecen.

Como de costumbre en años anteriores, desde el día 1.º de Julio encontrareis durante todo el día y parte de la noche agua helada en los depósitos establecidos en esta capital calle Zaragoza n.º 1 y Glorieta de San Pedro n.º 1, así como también en el establecido en la carretera de Granada, término de Huércal, donde los caminantes por dicha carretera encontrareis un anuncio visible.

En 4.ª plana: Cotizaciones de Bolsa.—Número premiado de «los Iguales».—Guía del comprador.

## Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria, en abril según la Ley de Bases con 3.000 pasetas y quinquenios de 750 pasetas hasta 7.500 pasetas sueldo máximo

En las oposiciones que se están celebrando de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

D. José Hermoso de la Morena, 21'66 puntos.

Don Jacinto Soto Núñez, 21'16 idem.

Don José Montesino Salmerón, 19'00 idem.

Don Federico Luis, 18'66 idem.

Don Julio Almansa Ros, 18'33 idem.

Don Cornelio Callejón Cuadra, 16'30 idem.

D. José Sánchez Asensio, 15'32 idem.

Don Juan Pastor Latorre, 15'32 idem.

Como se ve en la anterior relación es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, todos del Cuerpo Técnico de Correos.

Informe: «Academia Postal», calle de Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda.

Clases, de ocho a doce noche.

## Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Nuria R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Arnabal Mendí», de Málaga, con idem idem.

—Idem idem «Río Segre», de Valencia, con idem idem.

—Idem idem «Delfín», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

DESPACHADOS

Vapor español «Nuria R», para Algeciras y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Río Segre», para Bilbao y escalas, con idem idem.

—Idem idem «Arnabal Mendí», para Barcelona y escalas, con idem idem.

—Idem idem «Santiago López», para Avilés, en lastre.

—Idem idem «Ambos», para Denia, con carga general.

—Idem idem «Inge Maernk», para Génova, con asfalto.

—Idem idem «San José», para Málaga, con sal común.

## VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Pedro y Pablo, ap., Marcelo, Anastasio, mrs.; Siro, Casio, obs.

Santos de mañana, jueves

La Conmemoración de San Pablo, ap.—Santos Marcial, ob., Alpiniano, Cayo, pbs.; León, sbd.; Lucina, Emiliana, Basíides, mrs.; Ostiano, pb.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

En la Catedral

Hoy festividad de San Pedro se celebrará a las nueve menos cuarto la misa conventual asistiendo el Excmo. Prelado de medio pontifical.

Predicará el canónigo lectoral y Secretario del Obispado don Antonio Molina.

Comunión general de los Catecismos

Hoy, a las ocho y media, tendrá lugar la Comunión general de los niños y niñas que asisten a las catequesis establecidas en el Centro de los Luises, en la Iglesia de las Puras, Compañía de María y en el de las Damas Catequistas. El acto se celebrará en la Iglesia de la Sagrada Familia y varios de los niños harán su primera Comunión que les administrará el P. González.

Por la tarde a las cuatro se hará el reparto de premios en el Centro de las Damas Catequistas.

Cultos al Sagrado Corazón

En San Pedro continúan los ejercicios del mes con el siguiente orden: Todos los días a las ocho, santa misa. Por la tarde a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará todas las tardes el canónigo magistral de Zamora don Francisco Romero.

Capilla de la Sagrada Familia

Mañana a las seis y media de la tarde, se hará la Hora Santa y procesión con el Santísimo.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermandades y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Serricio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, san Juan, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

## SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN "LA CAMPANA"

## Correo de la Provincia

Albanchez

Le roban 939 pesetas.—Ante la Benemérita de este puesto se personó Pedro Serrano López, de 50 años, denunciando le habían robado 939 pesetas.

Según manifestó, al regresar de Albox donde le había hecho efectivas, se entretuvo con sus convecinos José López Mira y Juan Verdú Molina en un establecimiento de bebidas tomando copas hasta casi embriagarse.

Poco después y de regreso ya en una caballería hacia este pueblo, sufrió una caída perdiendo el conocimiento.

Al volver en sí se apercebió de que pesetas y cartera le habían desaparecido.

La Guardia civil detuvo a José López y Juan Verdú como presuntos autores, poniéndoles a disposición del Juzgado correspondiente.

Albox

Hurto de frutas.—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido Enrique S. Nicolás Martínez, que fue sorprendido hurtando fruta en una finca propiedad de don Ecequiel Navarrete. Se ha instruido el oportuno atestado

Berja

Exámenes.—Durante los días 18, 19 y 20 del corriente y ante la Comisión de señores profesores del Instituto de Almería, venida a este efecto, verificaron los exámenes de prueba de curso los alumnos del Colegio de 2.ª Enseñanza de Ntra. Sra. de Gádor de esta ciudad. Del resultado de dichos exámenes pueden juzgar los lectores por el siguiente resumen de las notas obtenidas: Sobresalientes 94 Notables 61 Aprobados 65 en un total de 220 exámenes. Además hicieron su examen de ingreso 14 alumnos. Dicho se está que en estas estadísticas no se incluyen las cabras cojas que quedan para Septiembre, para ver si los calores del verano les mejoran de su cojera y en el otoño pueden andar.

El Colegio de Ntra. Sra. de Gádor, celoso siempre de sus prestigios, no deja que se marchiten los laureles que en innumerables batallas tiene ganados y todos los años procura reverdecérselos a fuerza de trabajos, de sacrificios y abnegación de su profesorado, pues parece que al irse sucediendo las generaciones de profesores de esta inolvidable institución se van transmitiendo el fuego sagrado de añadir nuevos laureos a su bandera.

Nuestra enhorabuena más cordial a profesores y alumnos y que los éxitos obtenidos sirvan de estímulo para conquistar otros mayores.—UN ANTIQUO ALUMNO.

Abla

El sexo débil.—Por la Guardia Civil ha sido detenida Francisca Martínez Ortega, que amenazó con un arma blanca a su convecino Manuel Ortega Oliva.

Practicado un registro en el domicilio de Francisca, no ha sido encontrada el arma.

\*\*\*

Detención de un reclamado.—Ha sido detenido por la Benemérita de este puesto Francisco Ortiz López, que se hallaba reclamado por el Juzgado Municipal de Abruena para que cumpla doce días de arresto como autor de un delito de hurto de aguas.

**DR. RAFAEL ARAEZ**  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
— CONSULTA: —  
de 10 a 12 y de 3 a 6  
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

**T. S. H.**  
Programas para hoy VALENCIA.  
21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercado agrícola y fruteros. Concierto sinfónico. Noticias (Servicio directo de Unión Radio, Valencia).  
23.00: Cierre de la emisora, BARCELONA.  
19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona.  
20.00: Programa del radioteatro.  
Noticias de Prensa.  
21.00: Campanadas horarias de la Cate-

**Plaza de Toros de Almería**  
Gran acontecimiento Taurino, jamás organizado otro igual en esta plazal  
El domingo, día 3 de Julio, se lidiarán 8 hermosos novillos de la acreditada ganadería de Don Pacomio Marin, vecino de Jaén, los cuales serán estoqueados por los diestros  
Pinturas, López Aroca, Pepe Canet y Paco Rodríguez  
Precios popularísimos  
**SOMBRA 3.50**  
**SOL 2.00**

**- Lázaro Salas -**  
SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA  
Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS  
Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en PARTICIONES DE HERENCIAS  
Expedientes de liberación y cancelación de gravámenes. (Honorarios reducidos.)  
ACTIVIDAD-COMPETENCIA

**ACADEMIA FELD PREPARATORIA**  
GLORIETA DE SAN PEDRO, 3

**HEMORROIDES (ALMORRANAS)**  
Después de dos años de experiencia puede garantizar el  
**Dr. Francisco Soriano**  
la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.  
Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA

**¡Estudiantes!**  
Preparación para ingreso y repaso de asignaturas de letras, del Bachillerato, por el culto sacerdote don Luis Díaz Sánchez.—Magistral Domínguez 28, principal.  
**PICORE**  
DE LA PIEL, COMEZONES, SALPULIDOS, SARNA, se curan en el acto con una sola fricción de **ACAROL**  
De venta en todas las farmacias de España.

**EL MEJOR CAFÉ**  
PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA  
**JOSE ABAD NOVIS**  
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

**Noticias**  
Se alquila en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.  
Una certificación Don Salvador Fernández Montilla interesa del Ayuntamiento se le expida una certificación de no percibir sueldo ni pensión alguna del municipio.  
Médico oculista El oculista don Antonio Forniels Ulibarri ha marchado para Asturias, donde permanecerá hasta mediados del próximo mes de julio que reanudaré su consulta.  
Baja del padrón de escarpates Don Juan Rodríguez Martínez solicita ser baja en el padrón de escarpates de uno de los de su establecimiento sito en la plaza de Nicolás Salmerón.  
Subsidio a familias numerosas Por don Juan García García se ha solicitado del Ministerio la concesión de subsidio a familias numerosas.

**SERRIN DE CORCHO**  
Armstrong  
AGENCIA MARITIMA  
Romero Hermanc  
ALMERIA

# GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales

Número premiado ayer  
100

Lea V. todos los días  
La "Independencia"

Señora: para adelgazar, adquiera usted una faja de caucho "RECORD"

EN REYES CATÓLICOS, 12

GRAN EXPOSICIÓN DE SOSTENS. ULTIMOS MODELOS DE PARIS  
BLAS GARCÍA VICENTE

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	47'80
Libras	43'85
Dólares	12'15
Francos suizos	236'80
Liras	62'00
Escudos portugueses	00'00

**Abanicos**

Grandiosa colección

PRECIOS MUY BARATOS

Un bonito regalo por cada abanico.

Casa Pedro Llorca

Tiendas, 12 A

Ampliaciones fotográficas

CASA VICIANA

Cuadros - Muebles - Molduras  
Ventas a plazo y al contado  
Novelas de alquiler

CALLE DE GRANADA

ALMERIA.

**BROMOLEOS**

Nuevo y sugestivo procedimiento de ampliaciones fotográficas, sobre lienzo en todos sus colores naturales.

El más exacto parecido de cualquier retrato o foto que se nos entregue.

D. Antonio Merino Martínez  
G. de Cárdenas 6 (antes Soria)  
ALMERIA

**Se vende**

MOTOR «CAMPBELL» horizontal de 13/15 caballos, aceite pesado y BOMBA DE PISTÓN con tubería para elevación de aguas.

Informes:  
Calle de Murcia, 20.  
ALMERIA.

**DE ACTUALIDAD**

Madre M. Rafols

Vida de la Sierva de Dios M. M. Rafols, 5 pesetas.  
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías», 0,35.  
Revelaciones del C. de Jesús, 0'20.  
Con sus escritos póstumos, 0'40.  
Estampas corrientes y finas, de la misma.  
Novenas con 2 fotografías en huecograbado.  
Hojitas del Santo Cristo Desamparado.  
La única casa en Almería. - Castellar, 10.  
Teléfono n.º 463.

**"La Sagrada Familia"**

Fábrica de caramelos y bombones DE

José Fornieles Navarro  
GRANADA, 79.

Turrón, almendra y coco kilo 4'00  
Pastillas de café con leche > 3'50  
Surtidos todas clases finas > 3'50  
Clases corrientes, infinidad de todas > 2'75

**HOTEL NACIONAL**

Plaza de S. Sebastián, 7. El más céntrico

Propiedad de Rafael Plaza López

Amplias e higiénicas habitaciones  
Hospedaje económico.

Servicio esmerado.  
Precios especiales para estudiantes y estables.

**"La Corona"**

Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.  
Jamón cocido, bocadillos.  
Exquisitos bollos suizos y de leche  
ESPECIALIDAD  
En el riquísimo Pan de Viena

**Sellos de Caucho**

Hechos por personal almeriense

ANDRES MOYA

"Imprenta Rivera" Real, 11-A

Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.  
Entrega inmediata.  
Precios fuera de competencia.

**¡Guerra a la carestía!**

Garbanzos especiales nuevos: «Monstruo» a 2'50 kilo.  
«Extra» > 2'00 >  
Sardinias legítimas, lata de un kilo, 2'25 pesetas.  
Aceite fino, a 1'80 litro.

RAFAEL J. ROMERO  
Ultramarinos finos  
GLORIETA DE SAN PEDRO,

**Sombreros Vargas**

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.  
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.  
En fieltro desde 7 pesetas a 30.  
La casa que más barato vende en Almería  
TIENDAS, 18.

Comestibles finos

**Luis Romera Andrés**

Galletas "Artiach" gran surtido

Sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, 6 pesetas kilo  
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2,

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive  
en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a  
"La Independencia"  
de \_\_\_\_\_ de 1932  
Firma \_\_\_\_\_

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

aparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

los días "La Independencia"



## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM  
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM  
Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM  
Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.  
Laboratorios  
Productos-Sanatorium  
Calle del Call, núm. 20 y 22  
BARCELONA



Compañía Transatlántica de

Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el vapor

Magallanes

Para Habana y Veracruz, con escala en New York al regreso, saldrá del puerto de Santander el día 18 de Julio el magnífico trasatlántico

Habana

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica Avenida de la República, número 2. - Teléfono, 66.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca. - Teléfono, 304.

### MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones.  
EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.-Príncipe, 9.

### Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**PIEL** Curación en tres días de Exce-mas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaños.

nes, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras, (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias a 1 peseta envase según programa.



En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE hallaréis una crocota pura de hays, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.  
L. Pautauger, Paris y todas farmacias.

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivo inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Distribuidor en Almería Farmacia de VIVAS PÉREZ

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS

### VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios